

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.						
DEPENDENCIA:	CASA DE LA CULTURA "POETA ANTONIO PLAZA"					
NOMBRE DEL TITULAR:	LIC. SERGIO JAFETH RUIZ OCHOA					
TIPO:	TRAMITE		SERVICIO	✓		
NOMBRE DEL TRAMITE O SERVICIO:	CLAVE EDO.	CLAVE MPIO.	CLAVE DEL T ó S	FECHA DE REGISTRO		
Inscripción de Alumnos de Servicio Social	11	5	MS-APG-CC-01	01	02	2017
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO						
Registrar a alumnos nivel medio y superior interesados en prestar su servicio social en esta dependencia.						
USUARIOS						
Alumnos de educación nivel medio superior y superior que desean realizar servicio social en ésta dependencia.						
BENEFICO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA		VIGENCIA		
Constancia de liberación (terminación) de servicio social (VER OBSERVACIONES)	Gratuito	Inmediato		Indefinida		
LUGAR DONDE SE REALIZA						
Oficina Receptora	Casa de la Cultura "Poeta Antonio Plaza"					
Horario de Atención	Lunes a Viernes de 10:00am a 02:00pm y de 04:00pm a 08:00pm	Teléfono:	(413) 15 8 34 96			
Domicilio:	Calle Morelos #308, Zona Centro, Apaseo el Grande, Gto. C. P. 38160					
Oficina Resolutora	Casa de la Cultura "Poeta Antonio Plaza"					
Horario de Atención	Lunes a Viernes de 10:00am a 02:00pm y de 04:00pm a 08:00pm.	Teléfono:	(413) 15 8 34 96			
Domicilio	Calle Morelos #308, Zona Centro, Apaseo el Grande, Gto. C. P. 38160					
REQUISITOS			DOCUMENTO REQUERIDO			
			ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES	
1. oficio de solicitud de servicio social en formato libre dirigido a la dirección y firmado por la institución educativa a la que pertenece.			✓	1		
2. llenar formato proporcionado por la institución educativa a la que pertenece.			*	1		
✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE			* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE			
OBSERVACIONES						
<ul style="list-style-type: none"> - El interesado debe presentarse a realizar el trámite. - Se llevará un registro de control interno de las horas realizadas de servicio social en el cual se anotará la hora de entrada y salida del interesado. <p>La constancia de liberación de servicio social se entregará hasta que se haya cubierto el total de horas señaladas a cumplir por parte de la Institución Educativa a la que pertenece el interesado.</p>						
FIGURA JURIDICA						
Afirmativa ficta		Negativa ficta	✓			
FUNDAMENTOS DE LEY						
✓ Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, Artículo 76, capítulo V						
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA						
✓ Reglamento Interno de la Casa de la Cultura "Poeta Antonio Plaza"						



SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE

- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y sus Municipios, Artículo 1.
- Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y sus Municipios de Guanajuato, Artículo 51, 52

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

Dependencia: Contraloría Municipal	Teléfono: 01 (413) 15 8 20 05 Ext: 228 o 123	Correo electrónico: contraloría_ag@hotmail.com
---------------------------------------	---	---

Sello de la Dirección

Firma del Director

Lic. Sergio Jafeth Ruiz Ochoa
Director de Casa de la Cultura